



*H. Cámara de Diputados de la Nación  
Presidencia*

BUENOS AIRES, 18 JUN 2020

**VISTO**, la Resolución de Presidencia Nº 613/20 y;

**CONSIDERANDO:**

Que por la Resolución de referencia se procedió a designar a la señora Diputada de la Nación Da. LORENA MATZEN para integrar la Comisión de Minería de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha Resolución, la señora Diputada de la Nación mencionada precedentemente ha presentado su renuncia a la misma. (Expediente Nº 2957-D-20)

Que el Interbloque Juntos por el Cambio propone para su reemplazo, al señor Diputado de la Nación D. FACUNDO SUAREZ LASTRA. (Expediente Nº 2959-D-20)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Minería de la H. Cámara, al señor Diputado de la Nación D. FACUNDO SUAREZ LASTRA, en reemplazo de la señora Diputada de la Nación Da. LORENA MATZEN.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese, comuníquese y archívese.

R.P. Nº 0915/20